Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0204

Jueves, 26 de octubre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Aldea del Obispo

ANUNCIO. Renovación cargo Juez/a de Paz Titular.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica del Poder Judicial, SE HACE SABER a todos/as los/as vecinos/as de este municipio que, dentro del plazo allí establecido, se procederá por el Pleno de esta Corporación municipal a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura el nombramiento de los/as vecinos/as de este municipio para ocupar el cargo de,

JUEZ/A DE PAZ TITULAR

Los/as interesados/as en este nombramiento tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo de TREINTA DÍAS NATURALES, acompañada de los documentos siguientes:

1. Fotocopia del N.I.F.

2. Certificación de nacimiento.

3. Certificado de antecedentes penales.

4. Certificación médica de no padecer enfermedad que le incapacite para el ejercicio del cargo de Juez/a de Paz.

5. Declaración jurada de no estar incurso/a en causa de incompatibilidad.

Si alguno/a de los/as solicitantes desempeña dicho cargo en la actualidad, no será necesaria la presentación de la documentación anterior, a excepción de la correspondiente solicitud.

Quien lo solicite será informado/a en este Ayuntamiento de las condiciones precisas para poder ostentar dicho cargo, y de las causas de incapacidad e incompatibilidad que impiden

CVE: BOP-2023-6379
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es

desempeñarlo.

La Aldea del Obispo, 23 de octubre de 2023
Antonia Vaquero Vallejo
ALCALDESA - PRESIDENTA

CVE: BOP-2023-6379
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es